



Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

|  |  |
|--|--|
| Referencia:                              | <b>2020/1926Z</b>                          |
| Procedimiento:                           | <b>Concesiones administrativas</b>         |
| Interesado:                              | <b>CENTRO DEPORTIVO LEVANTE 2012, S.L.</b> |
| Representante:                           |  |
| <b>COMERCIOS APERTURA (NALBALADEJOH)</b> |  |

### INFORME TÉCNICO

En relación con el expediente 2020/1926Z, del CONTRATO DE CONCESIÓN DE DOMINIO PÚBLICO, DE USO PRIVATIVO, PARA LA INSTALACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UN QUIOSCO-BAR EN EL CAMPO DE FÚTBOL JOSÉ ANTONIO PÉREZ, SITO EN LO PAGÁN, por procedimiento abierto, tramitación ordinaria, y con el fin de valorar las ofertas presentadas, cuya ponderación depende de un juicio de valor, incluidas en el sobre B de los licitadores; en base a los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir el mismo, el Técnico que suscribe **INFORMA:**

1. Que se ha presentado dos licitadores, Centro Deportivo Levante 2012 S.L. Y D. José Antonio Pujante González.
2. Que Los puntos se otorgarán de forma que el primero obtenga el máximo de puntos previsto y el resto, se calculará mediante la siguiente fórmula, en base al orden que hayan obtenido según el criterio técnico.

$$P = \text{Pt} / \text{No} + 5 \quad \text{siendo,}$$

P = Puntuación oferta que se valora

Pt = Puntuación total

No = Número de orden de la propuesta a valorar

Conforme a ella y del estudio detallado de la oferta, se obtiene la siguiente puntuación,

|   |  |                  |
|---|--|------------------|
| <b>D. José Antonio Pujante González</b>   | Descripción detallada de las instalaciones, maquinaria y mobiliario. Memoria de explotación. | <b>30 puntos</b> |
| <b>Centro Deportivo Levante 2012 S.L.</b> | Breve descripción de las instalaciones y maquinaria  | <b>20 puntos</b> |